

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 034**, celebrada el **miércoles 02 de agosto de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°796

Sobre la Base del Mensaje N° 215, del 31 de julio de 2023, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, se acuerda aprobar Incremento al proyecto "Conservación camino básico Almagro Pancul Carahue, comuna de Carahue, con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	ÍTEM	Monto Vigente Obras Civiles M \$	Incremento concepto reajuste excepcional DS 177/2022 M \$	Costo Total Obras Civiles M \$
40006486-0	CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO ALMAGRO PANCUL CARAHUE, COMUNA DE CARAHUE	Obras Civiles	1.534.341	192.631	1.726.972
TOTAL M\$			1.534.341	192.631	1.726.972

Se acuerda además aprobar las siguientes condiciones:

- a.- Realizar gestiones con la empresa de distribución eléctrica para ver la factibilidad de mover el poste N°728807, toda vez que su posición quedó peligrosa para el tránsito del camino.*
- b.- Solucionar los escurrimientos de agua que se producen sobre el pavimento, especialmente el que se origina en el DM 16.040 del contrato.*
- c.- Revisar la posibilidad de enanchar el camino en el DM 17.400, pues en ese sector el ancho del camino quedó solo de 4.60 mts.*
- d.- Gestionar en la dirección de vialidad el control de pesaje de camiones en el camino, toda vez que la circulación por el camino pone en riesgo el estado de la obra.*

Extendido en Temuco, a 03 de agosto de 2023.-



JARÉD SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE